

# Dinero y rentas

Por GERMAN BERNACER

*En el reparto de la producción no cabe repartir más de lo que se produce.* He aquí un axioma económico cuyo carácter perogrullesco parece hacer innecesario todo comentario. Y, sin embargo...

Si la distribución se hiciera en especie, a nadie se le ocurriría dudar de la verdad de este principio, ya que lo que no existe, ni se puede repartir ni ser objeto de uso alguno. Ciertamente que, cuando consideramos periodos limitados, pueden ocurrir diferencias circunstanciales, pues a lo producido en un periodo puede venir a agregarse parte de lo existente de periodos anteriores, aumentando así lo distribuible en aquel momento, así como cabe segregar una porción de lo producido para dejarla en reserva para el futuro. Pero estos aumentos pasajeros, circunstanciales y que forzosamente se han de compensar a la larga, no afectan al problema de un mejoramiento estable y general de los sujetos sociales.

Otra cuestión es la de variar la distribución de lo producido aumentando la parte que se da a unos en detrimento de lo que reciben otros. Alrededor de esto se plantea el arduo problema de la justicia social distributiva. Precisamente en este punto es donde se necesita tener más presente el axioma que comentamos y que tiene este corolario: *No se puede aumentar lo que se da a unos más que disminuyendo lo que se da a otros o aumentando la masa total de lo que se produce.*

Pues esta cuestión, que es tan clara cuando la consideramos en términos de una economía natural y que naturalmente ha de seguir teniendo validez en cualquier clase de economía, se oscurece indebidamente por el hecho de que la distribución se opere no en especie, sino en valor, en unidades monetarias, prácticamente en dinero. Se mezcla en esto la idea falsa de que el dinero es la riqueza, en vez de considerarlo como un simple signo de la riqueza. Este error podía tener cierta justificación cuando la moneda consistía en metales ricos, pero aun entonces era un error, pues no nacía el valor de la moneda de que fuera de rico metal, sino antes bien el mayor valor del metal dimanaba de haberlo adoptado como moneda. Hoy que el dinero se ha independizado de su soporte material, no tiene ninguna justificación el incurrir en esta confusión; con todo, cuesta desarraigar en el vulgo una idea que cuenta ya con una existencia de siglos.

La gente, partiendo de ese falso supuesto de que la riqueza es el dinero, cree que basta repartir más dinero para que todos sean más ricos. Cualquier persona razonable debe comprender que este sencillo expediente no puede obrar el milagro de la multiplicación de los panes y de los peces. No obstante, se encuentran muchos ejemplos en la historia, sin remontarse muy atrás, en que se ha procedido

como si se creyera en la posibilidad de ese milagro o quizás porque aunque no se creyera, era más fácil dejarse llevar demagógicamente por el error popular.

Supongamos que la producción normal de España se cifre en 10.000 millones de pesetas al año y que, sin haber un aumento real de producción, mediante la inyección adecuada de dinero se logra que las rentas totales del país se incrementen en 1.000 millones, los cuales se agregan a los 10.000 millones y todos juntos pasan a constituir íntegramente demanda efectiva. Es evidente que la producción, valorada el año anterior en 10.000 millones de pesetas y solicitada ahora por 11.000 millones, habrá de subir su precio por término medio en 10 por 100, so pena de que se agoten totalmente los artículos reales sin dar satisfacción a todos los demandantes.

No suponemos—advírtase bien—, que el ni-

vel de precios suba en 10 por 100, porque haya aumentado en 10 por 100 la masa monetaria, ni tampoco el producto de esa masa por su velocidad circulatoria—lo que sería caer en la ingenua y desacreditada teoría cuantitativa—sino que la renta total del período se ha incrementado en 10 por 100, aumento que ha ido íntegramente a la demanda. Lo que postulamos es, pues, un aumento de 10 por 100 en la demanda cifrada en moneda, sin que la oferta de artículos haya variado, de modo que valorada en los precios antiguos sigue importando 10.000 millones. Los precios han de elevarse en 10 por 100 para restablecer el equilibrio.

\* \* \*

Una elevación al igual que una disminución del nivel de precios comporta dos causas de desigualdad: una en el espacio y otra en el tiempo. Si el aumento de renta no se distribuye proporcionalmente entre todos los partícipes, aquéllos que reciben un incremento mayor del 10 por 100 resultarán favorecidos, y perjudicados cuantos tuvieron un aumento relativamente menor o nulo. Quien recibe las mismas unidades monetarias habiendo aumentado en 10 por 100 los precios, ve su capacidad adquisitiva real disminuida en 10 por 100.

Otra causa de desigualdad nace del hecho de que el incremento de la renta nacional no se refleje instantáneamente en la elevación de los precios por todos los sectores del mercado en igual medida. Los precios tienen en general cierta inercia, no son inmediatamente sensibles a las alteraciones de la renta, se mantienen estacionarios durante un tiempo variable después que se ha producido el incremento de los medios de demanda, de donde resulta que quienes primero utilizan su renta en la demanda se ven favorecidos por precios bajos todavía con respecto a los que obtienen los que llegan después de haberse producido la elevación de precios, determinada por el hecho de que los poseedores de artículos reales ven disminuir anormalmente sus existencias a causa de la mayor demanda, a la cual reaccionan con el alza. Y lo habitual es que el menor aumento de precios al principio de la etapa alcista se compense con un aumento al final relativamente superior al que ha tenido la renta. Este fenómeno de inercia tiene mucha importancia en el mecanismo de las inflaciones y en general de las fases coyunturales; a él se debe principalmente el que las inflaciones tengan un carácter vertiginoso y de que, a pesar de que se aumente constantemente la cantidad de dinero, cada vez parezca más escasa, hecho que demuestra cuán equivocados están quienes creen que la causa original de la inflación se halla en la creación de moneda; generalmente ésta va retardadamente y a remolque de las necesidades creadas por el aumento de precios, cualquiera que haya sido la causa original de ello: un incremento de renta o una disminución de productos.

movida por un aumento de la demanda nominal también es causa de desigualdad. Los poseedores de aquellos que reaccionan más lentamente y que son compradores de los que reaccionan más rápidamente, resultan perjudicados con respecto a los poseedores y productores de éstos. Si los salarios reaccionan más lentamente al alza de precios, los trabajadores quedarán perjudicados con respecto a los demás partícipes. Como en definitiva el alza de precios suele consolidarse, los ahorradores que guardan dinero para su inversión diferida resultan casi siempre damnificados, recuperando un valor real menor del que dieron.

Ahora bien, perjudicados los unos y beneficiados los otros por la alteración de precios, lo evidente es que, a través de todas esas alteraciones, nuestro axioma fundamental seguirá siendo válido: en conjunto no tendrá ni más ni menos que lo que se ha producido.

\* \* \*

Cuando se plantea el problema de mejorar el tipo de vida de una clase social—generalmente la de los trabajadores, cuya condición es siempre inferior a la deseable, aunque el problema no sería en esencia diferente si se tratara de otra clase social—se ofrecen dos soluciones:

Primera. Redistribuir la producción existente en beneficio de la clase que se quiere favorecer y en detrimento de las otras.

Segunda. Incrementar la producción, lo cual permitirá que todos y cada uno puedan obtener más o que unas clases sociales mejoren sin perjuicio de las demás.

En un caso y en otro cabe operar sin aumento de los precios o mediante una elevación de ellos.

Para redistribuir la producción sin alterar los precios es menester quitar renta a los unos y dársela a los otros, bien substrayendo me-

dante el impuesto renta a quienes se juzga que la tienen excesiva y dándosela en forma de subsidios o de retribuciones suplementarias a quienes se quiere favorecer, bien decretando un alza general de salarios que directamente aumente los recursos nominales de estos últimos a expensas de los primeros. Este último proceder, elevando los costes, suele reaccionar sobre los precios y determinar una elevación proporcional en ellos, de modo que el efecto es a la larga como el de un aumento artificial de la renta nominal por inyección de moneda. Claro que a condición de una elasticidad suficiente del sistema monetario, sin la cual se acaba fatalmente en una crisis.

Aunque en definitiva resulte lo mismo, se prefiere por lo regular el sistema inverso, de empezar por elevar las rentas de las clases que se quiere proteger a expensas de un aumento de los medios circulatorios y de una elevación de los precios. Si tal aumento se combina con una estabilización de la renta de las clases sociales privilegiadas, en tanto que las de las demás se incrementan más que proporcionalmente, se consigue operar una redistribución del producto modificando las rentas reales relativas. Mediante una desvalorización gradual y persistente del dinero se llegaría a una expropiación de las rentas de privilegio, a condición de que no se las dejase reaccionar, elevando su importe nominal en la medida del alza de precios. Sea de ello lo que quiera, el procedimiento tiene indudables ventajas políticas, por lo mismo que aumentar las contribuciones indirectas encuentra menos resistencia que elevar las directas, aunque esto último sea más racional, según los economistas.

El único modo de mejorar a un sector social sin detrimento de los demás consiste en conseguir un aumento de la producción. Para que en tal caso los precios permanezcan iguales en su nivel general será preciso que se eleven las rentas monetarias proporcionalmente en promedio al incremento de producción. De lo contrario habrán de bajar los precios para que toda la producción pueda ser vendida, so pena de que sobrevenga una crisis de tipo comercial e industrial.

Lo importante es establecer sólidamente que sólo por uno de esos medios o por la combinación de ambos, cabe mejorar la condición del

trabajador. Aumentar las rentas sin introducir una variación establece en su distribución ni aumentar la producción sólo conduce a deteriorar vanamente el valor de la moneda. Tal es el resultado de las políticas socializantes, que no modifican la esencia de la estructura económica y se limitan a medidas que eleven el importe nominal de los salarios. Si el sistema monetario muestra una elasticidad suficiente, el resultado es ir elevando los precios en igual o mayor proporción, con lo cual el salario real no aumenta o disminuye. Si esa elasticidad no existe, y tal es el caso del patrón oro, se va a parar en una crisis de paralización y desocupación que tiende a mermar el total de salarios y su magnitud relativa. Al fijar éstos por medios coercitivos, se agudiza la crisis.

Si se añade que tales políticas de aumento aparente de salarios se combinan con los métodos de la lucha de clases, de las huelgas, de los lock-outs, de los sabotajes, que destruyen la cooperación social y tienden evidentemente a mermar la producción global, el valor de la moneda es roído doblemente por el aumento de la demanda nominal y la disminución de la oferta de artículos reales: la vela arde por los dos cabos.